



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 DIC 2017

Res. H N° 2047/17

Expte. N° 5184/17

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Tutor Académico Estudiantil, de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad, para el **Curso de Ingreso Universitario 2018**; y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución CS N° 479/17 aprobó el proyecto de articulación para el ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CPrIUn2018.

QUE mediante Resolución H. N° 1705/17 se prevén los cargos de Tutor Académico Estudiantil con retribución equivalente a una Beca de Formación

QUE la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, obrante en el presente expediente.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a los alumnos que a continuación se detallan, en el cargo de Tutor Académico Estudiantil, Área Disciplinar Ciencias de la Educación, con retribución equivalente a las Becas de Formación, de la Escuela de Ciencias de la Educación, para el **Curso de Ingreso Universitario 2018**, a partir del 1° febrero de 2018 y por el período de dos meses, de acuerdo a lo previsto por el marco reglamentario:

- 1) Del Campo, Luis Fernando – DNI 13.552.850
- 2) Sosa, María Micaela – DNI 38.213.046

ARTICULO 3 °.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 2° de la presente resolución, a lo establecido por Resolución CS N° 479/17.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los interesados, comuníquese con copia a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa